

CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN

Para el periodo 2021-2024

De conformidad con el Artículo 21, 23 del Acuerdo de creación del Instituto, así como con el artículo 50 de su Reglamento interior.-El INSTITUTO contará con un Consejo Ciudadano de Planeación, mismo que será un órgano de consulta y opinión para el análisis de diagnóstico, aportación de estrategias, evaluación de propuestas, instrumentos y acciones de planeación, así como de difusión de programas.

Planes, programas, proyectos y políticas públicas que este Instituto promueve con visión a corto, mediano y largo plazo y que requieren de un **seguimiento ciudadano comprometido** y de la buena gestión de los gobiernos para **llevar a la realidad una planeación sensata de la ciudad y el territorio.**

El Consejo Ciudadano de planeación 2021-2024, ha sido conformado mediante el proceso general de “**Concurso de oposición por convocatoria abierta**”, con el objetivo de lograr cerrar la brecha de género, tener un **consejo amplio y diverso** con la representación de los diferentes sectores de la sociedad. Dando a su vez cumplimiento al **Artículo 14, fracción IV y VI de la Ley para la igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Colima. Y con el Artículo 84 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Colima.**

El Consejo ciudadano para el periodo 2021 – 2024 queda integrado por:

- 12 mujeres y 13 hombres.
- 3 personas del sector comercial- turístico.
- 3 personas del sector portuario.
- 5 personas del sector social y organismos de la sociedad civil.
- 5 personas del sector de medio ambiente, energía y academia.
- 3 personas del sector arquitectura y desarrollo urbano.
- 4 personas del sector ingeniería e infraestructura.
- 2 Consejeros representantes de dependencias de gobierno.

De conformidad con el artículo 58 y 63 del Reglamento interior, **RECIBEN POR PARTE DEL CABILDO DE LA MANO DE LA ALCALDESA GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EL NOMBRAMIENTO OFICIAL COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS:**

	NOMBRE	PERFIL /PROCEDENCIA
1	Juan Alberto Alcaraz Gómez	Sector transportista
2	Ignacio Ayala González	Sector social deportivo
3	Rocío del Socorro Beltrán Rodríguez	Sector comercial – turístico, Paseo de las Brisas
4	Ana Laura Bravo Sandoval	Arquitecta urbanista
5	Antonio Chávez Orozco	Arquitecto urbanista
6	Juan Carlos Córdova Estrada	Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo (ASIPONA).
7	Alejandro De Alba Martínez	Arquitecto, desarrollo integral
8	Juan Antonio Díaz Gómez	Director de carrera Energías renovables, Universidad Tecnológica de Manzanillo, UTEM
9	Sandra Eulalia Delgado Oliveros	Ciudadana ambientalista
10	Eduardo Estrada Magaña	Ingeniero sector portuario



11	Beatríz Ferreras Bernardo	Cámara Nacional de la industria restaurantera y alimentos condimentados, CANIRAC
12	María del Rosario García García	Grupos con capacidades diferentes
13	Javier González Viveros	Ingeniero , infraestructura
14	Mireya Gutiérrez Martínez	Asociación de ciudadanos manzanillenses a.c. ACIMAN
15	Alma Rosa Zamora Barón	Sector social Miramar, Santiago, economista
16	Hugo Herrera Mier	Sector portuario, medio ambiente
17	Dilva Nava Covarrubias	Sector social y consultora empresarial.
18	Sonia Isabel Quijano Scheggia	Académica UCol, bióloga, tortugario
19	Rosa Aurora Quiroz Dahas	Q.F.B, Consultora ambiental y académica
20	Verania Isabel Rocha Pozas	Asociación de arquitectos directores responsables del estado de colima A.C. AADREC AC
21	Ana Daniela Romo Ochoa	Sector social ambientalista
22	Héctor Faustino Sandoval Fierros	Desarrollo turístico
23	Hugo A. Sánchez Gómez	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
24	Juan Manuel Torres García	Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento
25	Adán Trillo Quiroz	Ingeniero / infraestructura

Consejeros y Consejeras, dispuestos a desempeñar con lealtad, responsabilidad y gran sentido ciudadano, las funciones que se les han encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de justicia, imparcialidad, honorabilidad y ciudadanía, anteponiendo en todo momento a las personas y el bien común en el proceso de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo.